

la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Forja, de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Coria de 1997 (B.O.E. n.º 292, de 6 de diciembre de 1997)».

En la página 8722, base primera, donde dice: «El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición...».

Debe decir: «El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre,...».

En la página 8723, 1.ª columna, base tercera, donde dice: «las instancias solicitando tomar parte en el concurso,...».

Debe decir: «las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición,...».

En la página 8725, 2.ª columna, base décima: donde dice: «...Real Decreto 896/1991, de 7 de junio,...».

Debe decir: «...Decreto 201/1995, de 26 de diciembre,...».

Coria, 11 de diciembre de 1998,— El Alcalde-Presidente, JOSE MARIA ALVAREZ PEREIRA.

## AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

### *ANUNCIO de 23 de diciembre de 1998, sobre aprobación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 21 de diciembre de 1998 ha aprobado inicialmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Navalmoral de la Mata, acordando al mismo tiempo someterlas a información pública por el plazo de un mes.

Durante dicho periodo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo de lunes a viernes en las oficinas centrales de este Ayuntamiento, pudiéndose aducir en dicho plazo las alegaciones que se consideren pertinentes.

La presente aprobación determina por sí sola la suspensión del otorgamiento de licencia en la totalidad del término municipal.

No obstante seguirán otorgándose aquéllas basadas en el vigente Plan General de Ordenación, siempre que respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

Navalmoral de la Mata, 23 de diciembre de 1998.—El Alcalde, LUIS DUQUE LUENGO.

## CAJA DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 8 de enero de 1999, sobre convocatoria de Asamblea General Constituyente.*

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en Badajoz, el día 22 de diciembre de 1998, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja, acordó, convocar a los Consejeros Generales, representantes de los Grupos de Impositores, Corporaciones Municipales, Real Sociedad Económica de Amigos del País y Empleados, a la Asamblea General Constituyente a celebrar el día 5 de febrero de 1999, a las 17.00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de esta Caja, Paseo de San Francisco número 18, de Badajoz, con arreglo al siguiente,

#### ORDEN DEL DIA

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación de quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los Consejeros Generales.

Tercero.—Elección de vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de vocales titulares y suplentes de la Comisión de Control.

Badajoz, a 8 de enero de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, JOSE MANUEL SANCHEZ ROJAS.